ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta de abril del año dos mil veintiuno, derivado de la contingencia que se vive en el Estado y en cumplimiento con los decretos emitidos por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, donde exhorta las medidas preventivas y de implementación para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CosV2 (COVID-19, estando reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom los servidores públicos; C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; Maestra Ana Lilia Cruz Pérez, Directora Administrativa y vocal "A"; Biólogo César Anacleto García, Coordinador de Operación Sectorial "B"; Maestra Luz Saydi Ortega Mata, Directora de Planes y Programas y vocal suplente "C"; Ing. Laksmi Pineda Ordaz, Secretaría Técnica; Eric Dennis Martínez Reyes, Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Técnica y vocal suplente "E", reunidos todos con el objeto de dar cumplimiento al calendario de Sesiones Ordinarias aprobadas por el Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Titulo Segundo artículo Décimo, Décimo Segundo, Capítulo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 38 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, estando todos presentes para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del "COMITÈ DE TRANSPARENCIA", para lo cual se propone el siguiente: -

- ORDEN DEL DÍA -

1.- Lista de Asistencia. -

2.- Verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - -
3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -
4.- Reestructura y toma de protesta de nuevos integrantes del Comité de Transparencia.- -
5.- Informe de las Modificaciones de la Tabla de Aplicabilidad Integral de la CG-COPLADE. -
6.- Asuntos Generales -
7.-Clausura de la Sesión.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - -**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:** - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **1.- Lista de Asistencia.-** En cumplimiento al primer punto del orden del día, en uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica, encargada Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, proceda a pasar lista correspondiente, informando esta última que se encuentran presentes de manera virtual en la plataforma Zoom, todos los convocados, miembros integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE.- -

- - -**2.- Verificación de Quórum Legal e Instalación de la Sesión.** – Continuando con el segundo punto del orden del día, en uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica y secretaria técnica del Comité de Transparencia verifique la existencia del Quórum Legal. Acto seguido y con base en la lista de asistencia, y verificada la presencia de los convocados, señala que se encuentran presentes todos los servidores públicos convocados; por consiguiente, existe el quórum legal para desahogar la presente sesión, por lo anterior, la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, en uso de la voz manifiesta: ***"se declara legalmente instalada la segunda sesión ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y válidos los acuerdos que de ella resulten"***- - - - -

- - - **3.- Lectura y aprobación del Orden del Día**. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, proceda a dar lectura y someta a consideración de los presentes el orden del día enviado con anticipación en las convocatorias. Hecho lo anterior y dado que no existe

ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los servidores públicos presentes. -

- - - **4.- Reestructura y toma de protesta a los nuevo integrantes del Comité de Transparencia**.- En uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, informa a este Órgano Colegiado que derivado de los cambios surgidos en el interior de este sujeto obligado, por lo que respecta al Vocal B, lo ocupará el Biólogo Cesar Anacleto García, Coordinador de Operación Sectorial quien sustituye al Licenciado Manuel Rafael León Sánchez, con respecto al Vocal D, tomará el cargo la Ing. Laksmi Pineda Ordaz, Secretaría Técnica a quienes se le procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos. Acto seguido ***"¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este sujeto obligado?" asimismo, responde "Si, Protesto"*** **la *presidenta concluyó*: *"Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden"*.** En este sentido procedo hacer la invitación a que participen en forma oportuna en las sesiones que lleve a cabo "EL COMITÉ"; a asumir sus responsabilidades para dar cumplimiento a los requerimientos por las leyes federares y locales, difundiendo la información en el ámbito de su competencia en el portal de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, a supervisar el trabajo del área administrativa a su cargo en el manejo y procesamiento de la información generada; a cooperar con la Unidad de Transparencia entregando la información en forma, pronta, veraz y oportuna, conforme al marco legal de la materia. -

- - - **5.- Informe de las Modificaciones de la Tabla de Aplicabilidad Integral de la CG-COPLADE.** Continuando con el quinto orden del día, en uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE, instruye a la Maestra Elsie Ruby Melchor Mendoza, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del COPLADE, desahogue el quinto punto del orden del día. En uso de la palabra la Mtra. Elsie Ruby Melchor Mendoza, Secretaría Técnica del Comité, informa a los integrantes de este órgano colegiado, con fecha 5 de marzo del año 2021, la Secretaría General de Acuerdo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca nos notifican el Acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de ese Órgano Garante acerca de la Tabla de Aplicabilidad Integran Modelo para los sujetos Obligados del Poder

Ejecutivo del Estado, con base a las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Previo el análisis, de las modificaciones a dicho instrumento esta Dirección Jurídica y encargada de la Unidad de Transparencia mediante oficio CG-COPLADE/DJ-UT/019/2021 fueron aceptadas las mismas y que se enlistan a continuación:

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	***Fracción XIV*** *Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;*	No Aplica	El Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV es aplicable a la Secretaría de Administración en el ámbito de sus facultades competencias y funciones en términos del artículo 46 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	Antes: dirección administrativa	El Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV
Artículo 70 ...	***Fracción XXII*** *La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;*	No Aplica	Esta fracción solo aplica a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 12 penúltimo párrafo de la **Ley de Deuda Publica para el Estado de Oaxaca.**	Antes: dirección administrativa	
Artículo 70 ...	***Fracción XXV*** *El resultado de la dictaminación de los estados financieros;*	No Aplica	El formato 25 LGT_Art_70_Fr_XXV solo es aplicable a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Antes: dirección administrativa	

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 …	***Fracción XLIII*** *Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;*	No Aplica	Los formatos 43a LGT_Art_70_Fr_XLIII y 43b LGT_Art_70_Fr_XLIII únicamente le son aplicables a la Secretaría de Finanzas en términos de lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Antes: Dirección Jurídica	

Lo anterior, dicho instrumento modelo será sometido al seno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para su validación y aprobación- -

- - - **6.- Asuntos Generales.** - En uso de la palabra de la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, pregunta a los presentes si existe algún otro punto a tratar en los asuntos generales, a lo que los presentes responden que no, pasando al siguiente punto del orden del día- - - - - - - - - - - - - - -
- -

- - -**7.- Clausura de la Sesión**.- Habiéndose agotado el Orden del Día, la C.P. Amable Cecilia Cruz Lozano, Presidenta del Comité de Transparencia de la Coordinación General del COPLADE se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del COMITÉ DE TRANSPARENCIA de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su apertura, firmando al calce y margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. Conste. - -
- -

C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO
COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICRORREGIONAL
Y COINVERSIÓN SOCIAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADE

MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA
DIRECTORA JURIDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ANA LILIA CRUZ PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL "A"

BIÓL. CESAR ANACLETO GARCÍA
COORDINADOR DE OPERACIÓN SECTORIAL Y VOCAL "B"

MTRA. LUZ SAYDI ORTEGA MATA
DIRECTORA DE PLANES Y PROGRAMAS Y VOCAL SUPLENTE "C"

ING. LAKSMI PINEDA ORDAZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL "D"

ERIC DENNIS MARTÍNEZ REYES.
JEFE DPTO. DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y VOCAL SUPLENTE "E"

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del "Comité de Transparencia" de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, de fecha treinta de abril del año dos mil veintiuno